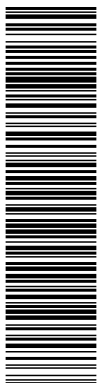


| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): 3. CERTIFI DEFINITIV MESA CONTRA 29-05-2019 ACTO APERTURA CRITERIOS JUICIOS VALOR 23 -2019 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: A1EP1-Z5URL-6ATE9 Fecha de emisión: 11 de junio de 2019 a las 13:55:31 Página 1 de 1 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Contratación - Técnico de Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 11/06/2019 12:21 | ESTADO FIRMADO 11/06/2019 12:21 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 890281 A1EP1-Z5URL-6ATE9-6A1E9-5F4D290D8C4DE7A076896E3450795A115778F-AF1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ref.: RLL

BEGOÑA GONZÁLEZ PÉREZ DE LEÓN, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA,

CERTIFICADO: Que con fecha veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, la Mesa de Contratación, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

“PUNTO TERCERO.- APERTURA CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR: EXPTE 23/2019 - SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE CASETAS DE FERIA, CARPAS, ESCENARIOS Y MATERIAL DIVERSO PARA LAS FIESTAS COLOMBINAS Y DE LA CINTA 2019.

Se procede, por la Mesa de Contratación a la lectura del soporte informático que contiene la documentación técnica y de criterios no cuantificables de forma automática de la única empresa presentada y admitida a la licitación, en el que consta:

- Informe de características técnicas.
- Proyecto técnico de características de montaje de casetas Fiestas Colombinas (LOTE 1).
- Proyecto técnico de características de montaje de casetas Fiestas de la Cinta (LOTE 2).

A continuación, la Mesa de Contratación, por unanimidad de los asistentes, acuerda remitir la documentación aportada por la empresa al Jefe de Sección del Almacén Municipal, D. Ángel Lema Álvarez, a fin de que emita informe de valoración y de adecuación a los pliegos”.

Y para que conste y surta sus efectos, se expide la presente.

LA SECRETARIA DE LA MESA
Begoña González Pérez de León
(Documento firmado electrónicamente)